



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
Dr. CÉSAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 17 NOV 2021

VISTO el Expediente N° 33023/2021 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 030/2021 solicita designación de la Profesora **LUISA NATALIA JUÁREZ** en un cargo DOC 2 -25 (veinticinco) horas reloj- (Res H.C.S. N° 2002/2004) para la asignatura "Matemática II", a partir de la fecha de la toma de posesión y hasta el reintegro del Prof. Ramiro Barrionuevo; y.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ramiro Barrionuevo, quien se desempeña interinamente en el cargo, se encontraba en uso de licencia médica.

Que fue necesario cubrir el cargo para garantizar la continuidad pedagógica.

Que en el estudio de antecedentes para cubrir interinatos y/o suplencias resultó primera la Prof. Luisa Natalia Juárez.

Que se le ofreció el cargo a la docente, quien acepta por contar con disponibilidad horaria.

Que a fojas 13 obra el acta de toma de posesión del día 19 de mayo de 2021.

Que a fojas 12 la Dirección de la Institución informa que el Prof. Barrionuevo se reintegro al cargo el 7 de junio de 2021.

Que en el Sistema Lules se verifica que la docente percibió los haberes correspondientes.

Que a fojas 9 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto donde se establece que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar y convalidar los servicios prestados por la Profesora **LUISA NATALIA JUÁREZ**, DNI N°: 35.806.269, como Docente Suplente en un cargo DOC 2 -25 (veinticinco) horas reloj- de la asignatura "Matemática II" del Instituto Técnico de Aguilares, en reemplazo del Profesor Ramiro Carlos Barrionuevo, desde el 19 de mayo de 2021 y hasta el 6 de junio de 2021.

Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

7/1  
Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

**TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ**  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Dr. CÉSAR MILSTEIN"

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a la partida presupuestaria del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1867 2021

Mue.

*ML*

*Car dala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN